TRAVESÍA XXIV PEPE FAJARDO.
Circuito Andaluz de Aguas Abiertas.

1.- MARCO NORMATIVO GENERAL.

La **I travesía Vélez-Málaga de Aguas Abiertas,** es una competición que se enmarca en la circular prevista por la **Federación Andaluza de Natación,** para las pruebas de dicha disciplina, y que estará incluida en el **I Circuito Andaluz de Aguas Abiertas** de la **FAN.**

2.- PARTICIPACIÓN.

La etapa se celebrará el próximo 3 de agosto de 2024, teniendo como sede de reunión de participante el Club Náutico de Vélez-Málaga.

Toda la información relativa al evento estará publicada en el espacio web determinado par tal fin en la web federativa www.fan.es https://www.fan.es/index.php/aguas-abiertas/eventos-territoriales-aguas-abiertas

Con un número inferior a 50 deportistas o superior a 300 se suspenderá la prueba.

3.-INSCRIPCIÓN.

La inscripción se realizará en el portal de inscripciones de la FAN (www.faninscripciones.es), con fecha tope de inscripción las **10:00 horas del jueves 18 de julio.**

Las tarifas de inscripción son las siguientes:

- Deportistas con licencia FAN en la temporada en vigor (en cualquier especialidad): 10 €.
- Deportistas sin licencia FAN (no clasificarán para el circuito): 14 €.
- De todas las inscripciones recibidas, el Club Natación Axarquía, donará 2 € como donativo a la Asociación "Saca la Lengua a la ELA".

Las categorías se establecen conforme a lo estipulado en la Circular del Circuito Andaluz:

CATEGORÍA	MASCULINO	FEMENINO	LICENCIA
INFANTIL	2009 – 2010	2009 – 2010	Deportista
JÚNIOR I	2007 – 2008	2007 – 2008	Deportista
JÚNIOR	2005 – 2006	2005 – 2006	Deportista
ABSOLUTA	2004 y anteriores	2004 y anteriores	Deportista
MASTER20	1994 – 2003	1994 – 2003	Master
MÁSTER30	1984 – 1993	1984 – 1993	Master
MÁSTER40	1974 – 1983	1974 – 1983	Master
MÁSTER50	1964 – 1973	1964 – 1973	Master
MÁSTER60	1954 – 1963	1954 – 1963	Master

Categoría Alevín:
Distancia 1.000 m.
Fuera de circuito andaluz.

Los deportistas menores de edad deberán aportar autorización del padre/madre o tutor, adjuntándolo en la plataforma de inscripciones en formato pdf.

4.- ORGANIZACIÓN TECNICA.

La organización de la travesía corresponde del comité **organizador**. El **árbitro jefe** de la competición es designado por el **Comité Andaluz de Árbitros**. Cualquier duda o cuestión de interpretación de las disposiciones técnicas y reglamentarias que rigen en esta etapa será resuelta por el citado árbitro jefe.

5.- JURADO.

La prueba será controlada por **árbitros territoriales designados,** que serán los encargados de velar por el correcto desarrollo de la prueba. El resto del Jurado estará integrado por árbitros del comité andaluz de árbitros.

6.- RECORRIDO. ASPECTOS GENERALES.

Cada nadador estará identificado individualmente por un dorsal numerado y un chip electrónico que el nadador fijará mediante una pulsera a uno de sus tobillos o muñeca (elementos todos ellos facilitados por el comité organizador).

Este chip **no podrá ser tapado**, ya que existe la posibilidad de perder la lectura de su tiempo. El deportista será responsable de asumir la correcta colocación del chips siguiendo las indicaciones de los jueces y normativa.

La numeración de dorsales se realizará mediante rotulación, durante el horario que se establezca en las instrucciones técnicas publicadas.

La salida y la llegada de la prueba se realizarán en tierra en la zona marcada como SALIDA con el siguiente recorrido dependiendo de la prueba, categoría popular 1.000 metros y Circuito Andaluz, 3.000 metros:



La llegada se sitúa en el mismo punto que la salida y se realiza en tierra por lo que es imprescindible pasar por la zona señalizada para activar el chip al finalizar y que se registre el cómputo del tiempo adecuadamente.

El recorrido para la carrera popular consta de 2 boyas de giro obligatorio, que tendrán que dejarse a la derecha para enfilar a meta. La boya 1 a 150 metros y la boya 2 a 700 metros.

El recorrido de la prueba de circuito andaluz consta de 3 boyas de giro obligatorio que tendrán que dejarse a la derecha salvo la última que se hará a izquierdas, para enfilar hacia la zona de meta.

Ubicación: Club Náutico de Torre del Mar.

C. las Melosas, 0, 29740 Torre del Mar, Málaga

https://maps.app.goo.gl/GBLs6EKjZr1HJdLt5

7.- PROCEDIMIENTOS DE CLASIFICACIÓN. ASPECTOS PARTICULARES.

Los procesos de clasificación son los establecidos por **la normativa específica de aguas abiertas de la FAN** y serán aplicados por el comité arbitral, siendo el árbitro jefe del Jurado el que ejercerá la máxima responsabilidad y autoridad dentro de la prueba deportiva.

Serán de obligado cumplimiento para todos los participantes:

Los participantes **portaran en uno de sus tobillos o muñeca, el chip de control electrónico** que entrega la organización, siendo obligación del deportista portar el dispositivo correctamente colocado desde la salida de la prueba hasta la llegada a meta, avisando durante la realización de la prueba si se perdiese dicho chip, siendo motivo de descalificación llegar a meta sin el chip y no haber avisado.

Los participantes **llevarán correctamente rotulado su número de dorsal** entregado por la organización correctamente colocado tal y como se les indicará en la zona de marcaje, con rotulador permanente en las zonas corporales donde se les indicará previamente.

Al ser llegada en tierra, los nadadores deben acceder a la zona de meta entrando en el orden en el que salieran del agua, realizar adelantamientos o carreras que alteren ese orden, no tendrá efectos en la clasificación ni en el tiempo final registrado.

El jurado revisará, en caso de duda, todos los medios disponibles (anotaciones manuales, registros audiovisuales, registro de llegada electrónico, etc) a fin de determinar el correcto orden de llegada de los participantes; siendo su criterio el prevalente a la hora de establecer la clasificación definitiva. Esta medida será de especial relevancia en los primeros puestos clasificatorios que opten a premiación.

8.- PRUEBA. HORARIOS.

El recorrido individual de la prueba consta de un trazado de 1000 metros para la carrera popular y 3.000 metros para el circuito andaluz.

Registro y Marcaje: De 8´15 h. a 9´15 h.

Cámara de salida y Briefing: 9:45 h.

Salida Popular: 10:00 h.

Salida Masculina Circuito: 10:10 h.

Salida Femenina Circuito: 10:20 h.

9.- BAÑADORES.

Se admite el uso de bañadores de neopreno sólo en las condiciones establecidas en la normativa relevante de la **Federación Andaluza de Natación**, entre 16ªC y 18ªC será obligatorio su uso para todos los participantes y entre 18ªC y 20ºC opcional para la categoría máster.

La temperatura se tomará una hora antes del inicio de la prueba y se informará durante el briefing. Teniendo en cuenta la temperatura que se mencione el uso de neopreno será permitido o no.

10.- USO DE BOYAS DE SEGURIDAD.

De conformidad con la normativa actualmente vigente de la RFEN para las pruebas de aguas abiertas, se admite el uso de boyas de seguridad siempre y cuando no aporten flotabilidad ni ayudas competitivas extras al participante. Las boyas de seguridad serán revisadas previamente por el jurado de cada prueba.

11.- TIEMPO LÍMITE.

El tiempo límite de la prueba se rige, por lo recogido en el reglamento específico de AA de la RFEN, se **establece un tiempo límite de 15 minutos para las categorías infantil, junior y absoluta.**

Para la categoría máster el tiempo límite será de 30 minutos por cada 1.000 metros hasta un máximo de 90 minutos.

No obstante, lo dicho y por criterios de seguridad, dicho tiempo límite puede ser revisado, modificado y comunicado antes del inicio de la prueba.

12.- ABANDONO DE LA PRUEBA.

En caso de que el nadador quiera abandonar la competición debe advertir mediante una señal visible de uno de sus brazos agitándolo y tumbado boca arriba para que los servicios de seguridad y asistencia puedan proceder a la evacuación.

13. PREMIACIONES

Se establece una premiación para la carrera popular que consistirá en medallas para los 3 primeros clasificados de dicha prueba.

Se establece una premiación para la prueba de circuito andaluz que consistirá en medallas para los 3 primeros clasificados de cada categoría participante.

Gorro identificativo a todos los participantes.

14. INFORMACIÓN DE INTERÉS.

Para la participación en las etapas de aguas abiertas organizadas por la Federación Andaluza de Natación, debe de tener en cuenta los siguientes problemas o circunstancias que se pueden encontrar, además de las medidas que se adoptan para el buen funcionamiento de las pruebas.

En cuestión de seguridad, como mínimo habrá un kayak con labores de socorrista, junto con una ambulancia en tierra en caso de evacuación. Podrá haber kayaks más como ayudantes y control de carrera.

Al ser un medio abierto y en parajes naturales, hay que tener en cuenta que las temperaturas pueden ser extremas. Se recomienda una hidratación adecuada y/o protección solar.

Dependiendo de la profundidad, se pueden encontrar ramificaciones de árboles o peces de gran tamaño, si bien, estos serán inofensivos para el ser humano.

Debido a que las pruebas tienen distancias mínimas de 1000 metros, requiere de una buena condición física acorde a lo que se va a nadar.

En todas las pruebas y antes del comienzo de la misma, se tomará la temperatura del agua para indicar si se utiliza obligatoriamente neopreno o no. Según el reglamento de la RFEN, la temperatura por debajo de 18ºC es obligatorio utilizarlo, y por encima está prohibido.

Todas las pruebas tienen los permisos adecuados de los distintos organismos públicos y privados que gestionan la zona, los cuales son gestionados por el organizador.